

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 759/14

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

En las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de la legislación vigente, se encuentra expuesto al público el presupuesto general para el ejercicio de 2014, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 23 de FEBRERO de 2014, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal.

Permanecerá expuesto al público a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El Presupuesto resumido a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cap. 1.- Impuestos directos	63.700,00 euros
Cap. 2.- Impuestos indirectos	5.000,00 euros
Cap. 3.- Tasas, P. Públicos y otros ingresos	30.697,00 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes	20.000,00 euros
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	23.200,00 euros
TOTAL INGRESOS.....	142.597,00 EUROS

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cap. 1.- Gastos de Personal.....	46.300,00 euros
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios.....	85.487,78 euros
Cap. 3.- Intereses Préstamos	2.750,00 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes.....	5.000,00 euros
Cap. 9.- Amortización Préstamos	3.059,22 euros
TOTAL GASTOS.....	142.597,00 EUROS

En Fresnedilla, a 27 de febrero de 2014.

El Alcalde, *José Luis Rodríguez de la Mata*.